227

A LA H. JOAQUINA GÓMEZ LOMBA

Segovia, 28 enero 1902

MF II 98. No autógrafa. Escrita por María Igarategui y firmada por la M. Cándida

Solicitud por las Hermanas enfermas. Solicitud e interés también por una joven novicia vacilante en su vocación y que está a punto de volver para su casa. Y la nota satisfactoria del triduo de acción de gracias, en el colegio de Segovia, por la aprobación definitiva del Instituto, celebración de la que hablará más explícitamente en la carta siguiente.

Ihs

La Purísima Virgen nos cubra con su manto.

Mi muy amada hija Joaquina: Recibí sus cartas, a las cuales no he podido contestar hasta ahora.

El triduo[1] ha estado muy bien, con mucha concurrencia, y, si hubieran podido asistir todos los que vinieron, hubiera sido más concurrido; pero tuvieron que retirarse por no poder entrar por falta de local. El último día nos honró el Rvdmo. Prelado con su presencia.

Las Hermanas llegaron bien y les gusta esto.

Siento lo de la operación de la H. Virginia[2] y el estado de la H. Ángela[3], alegrándome de que continúa bien la rodilla de la primera, a pesar de la dolorosa operación; y la segunda, de que haya recibido al Señor en el lecho de su dolor. Dígales que pido por ellas.

Aquí, la H. Josefa[4] volvió a tener el vómito otra vez. A pesar de decirnos el médico que no es de cuidado, estamos a ver lo que resulta.

La M. Ángela[5] hace unos días se cayó en la sacristía de San Miguel, que fue a ver las cosas de la iglesia que iban a traer para el triduo. En dicha caída se rompió la nariz, con una herida bastante regular, que va mejor, gracias a Dios.

Veo que me tomaron las bulas en el colegio. A la M. María[6] se las tomarán aquí.

La nota que dice que pide D. Lorenzo[7], en el baúl que usaba la M. María está, y entréguela Vd. a la M. Antonia[8] para que se la dé a D. Lorenzo.

Escriba Vd. a las monjas de Alba para pedir la medicina que le dijo el P. Argüelles, y Dios quiera que todas se pongan buenas; si hay que pagar algo, Vd. verá cómo es.

---

[1] Se refiere al triduo de acción de gracias por la aprobación definitiva del Instituto (cf. cta.214 y cta.218 nt.4). a los actos celebrados en el colegio de Segovia, el día tercero asistiría, como indica la presente carta. D- José Cadena y Eleta, obispo de la diócesis desde 1901. sus datos biográficos, en la cta.275 nt.1

[2] Virginia Lumeras Hernández (cf. cta.226 nt.6)

[3] Ángela Barruecos Gorjón (cf. cta.124 nt.3)

[4] Se trata, con toda probabilidad, de Josefa Antonia Tejería Arsuaga (cf. cta.190 nt.2)

[5] Ángela Joaquina Cipitria Barriola (cf. cta.17 nt.3), superiora en la comunidad de Segovia

[6] María Igarategui Erausquin (cf. cta.45 nt.12)

[7] Lorenzo Aniceto Álvarez (cf. cta.34 nt.8)

[8] Antonia Robles Hernández (cf. cta.9 nt. intr. y nt.1)

Ya veo lo que dice Vd. de la H. N.N. Muchas veces se le ha advertido y avisado de la gran tentación; pero ella no ha querido vencerse, y se quiere salir. Ella verá. Pero antes, que se lo haga presente la M. Antonia al P. Director[9] […]

Me enteré de lo que ha pagado la M. Antonia por el chocolate. Dice que pregunta el panadero por mí. Yo también me acuerdo de lo que se le debe a él y a otros.

Reciba cariñosos afectos de esta comunidad; y míos, extensivos a todas las Madres y Hermanas, a la M. Antonia y a todas las del colegio, y Vd. sabe la quiere muy santa y la bendice su madre, hde. sva. en Cto.,

CÁNDIDA MARÍA DE JESÚS.

Pensaba escribir a la M. Antonia, pero se ha hecho tarde; que se entre del contenido de ésta.

[9] Ramón Barberá Boada (cf. cta.12 nt.23)